

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD008889

Las condes, 12 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros 1628, 1977, 2637, 2755, 3415, 3743/2023, 2822/2024 y 3636/2024 ; Contrato de 17.05.2023; Memo Nro. 323/2024; Certificado de Conformidad de fecha 09.11.2024 del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago OT Nro. 1743; Recepcion de Definitiva de fecha 28.10.2024; Nota de Credito Nro. 4680/2024.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001743 FAL	37956	07/11/2024	MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	40.219.660	40.219.660
TOTAL					40.219.660	40.219.660

La cantidad de :
CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 40.219.660

